



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial N° 010-2021-UNJ

Jaén, 29 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

VISTO:

El OFICIO N° 018-2021-UNJ/OPP, elevado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicitando la aprobación de incorporación de saldos de balance 2020 Recursos Determinados de la Unidad Ejecutora 001 (1364) Universidad Nacional de Jaén; y el proveído, del 29 de Enero de 2021, mediante el cual el Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, dispone proyectar resolución, y se emita la resolución pertinente y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 103-2020-UNJ, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2021, del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, en el Art. 50° del numeral 50.1, párrafo 3) Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, el artículo 23°, numeral 23.2 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus modelos y formatos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440;

Que, con INFORME N° 014 - 2021 - UNJ-DGA/OC, la Unidad de Tesorería y Contabilidad alcanza a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, correspondiente al año 2020, por el importe total de S/ 1, 511,998.51;

Que, con OFICIO N° 124-2021-UNJ/DGA, la Dirección General de Administración, alcanza el documento emitido por la Unidad Ejecutora de Inversiones con el reporte de los pagos a realizar en el presente año fiscal, por el servicio en la Elaboración de Expedientes Técnicos que cuentan con contrato vigente, el mismo que asciende a la suma de **S/ 487,806.00** (cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos seis con 00/100 Soles), y será atendido con el saldo de balance en la Fuente de Financiamiento 5-Recursos Determinados;

Que, con INFORME N° 004 -2021-UNJ/UF/E, la Unidad Formuladora, alcanza el reporte de los pagos a realizar en el presente año fiscal, por el servicio en la Elaboración de Estudios de Preinversión que cuentan con contrato vigente, el mismo que asciende a la suma de **S/ 77,815.00** (Setenta y siete mil ochocientos quince con 00/100 Soles) y será atendido con el saldo de balance en la Fuente de Financiamiento 5-Recursos Determinados;

Estando a lo que dispone la Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2021 y; en uso de la atribuciones que confieren la Ley Universitaria - Ley N°. 30220;

Estando a las consideraciones que anteceden y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220 y con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Secretaría General;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

AUTORIZAR la incorporación de mayores fondos públicos, por incorporación de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2021, del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, hasta por la suma de **S/ 565,621.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES)**; con cargo a la Fuente de Financiamiento 5- Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Soles

FUENTE FINANCIAMIENTO: 5-RECURSOS DETERMINADOS

1.9	SALDOS DE BALANCE	565,621.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	565,621.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	565,621.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	565,621.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	565,621.00

TOTAL INGRESOS:

S/ 565,621.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial N° 010-2021-UNJ


Jaén, 29 de Enero del 2021




UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

EGRESOS


En Soles

	SECCION PRIMERA :	GOBIERNO NACIONAL	
	PLIEGO :	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
	UNIDAD EJECUTORA :	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
	PROGRAMA :	9001 ACCIONES CENTRALES	
	PRODUCTO :	2001621 ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS	77,815.00
	FINALIDAD :	0011329 ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS	77,815.00


FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77,815.00
	2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77,815.00
	2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77,815.00
	2.6.8.1.2.	ESTUDIO DE PREINVERSION	77,815.00
	2.6.8.1.2.1.	ESTUDIO DE PREINVERSION	77,815.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 77,815.00

	SECCION PRIMERA :	GOBIERNO NACIONAL	
	PLIEGO :	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
	UNIDAD EJECUTORA :	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
	PROGRAMA :	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	
	PROYECTO :	2472824 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN EN LA LOCALIDAD JAEN, DISTRITO DE JAEN, JAEN, CAJAMARCA	34,716.00
	FINALIDAD :	0290107 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN EN LA LOCALIDAD JAEN, DISTRITO DE JAEN, JAEN, CAJAMARCA	34,716.00

FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,602.00
	2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,602.00
	2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,602.00
	2.6.8.1.3.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	27,602.00
	2.6.8.1.3.1.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	27,602.00
	2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,114.00
	2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,114.00
	2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,114.00
	2.6.8.1.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,114.00
	2.6.8.1.4.3.	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	7,114.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 34,716.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial N° 010-2021-UNJ

Jaén, 29 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO NACIONAL	
PLIEGO	:	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
UNIDAD EJECUTORA	:	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
PROGRAMA	:	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	
PROYECTO	:	2454739 CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA E INNOVATIVA EN LOS ECOSISTEMAS COMO SUELOS, AGUAS Y BOSQUES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	83,610.00
FINALIDAD	:	0280684 CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIFGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA E INNOVATIVA EN LOS ECOSISTEMAS COMO SUELOS, AGUAS Y BOSQUES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	83,610.00

FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

GASTOS DE CAPITAL

2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67,930.00
2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67,930.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67,930.00
2.6.8.1.3.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	67,930.00
2.6.8.1.3.1.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	67,930.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,680.00
2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,680.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,680.00
2.6.8.1.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,680.00
2.6.8.1.4.3.	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15,680.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 83,610.00



SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO NACIONAL	
PLIEGO	:	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
UNIDAD EJECUTORA	:	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
PROGRAMA	:	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	
PROYECTO	:	2462174 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN-JAEN-CAJAMARCA	86,314.00
FINALIDAD	:	0280687 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN-JAEN-CAJAMARCA	86,314.00

FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

GASTOS DE CAPITAL

2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71,299.00
2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71,299.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71,299.00
2.6.8.1.3.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	71,299.00
2.6.8.1.3.1.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	71,299.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.4.3.	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15,015.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 86,314.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial N° 010-2021-UNJ

Jaén, 29 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO NACIONAL	
PLIEGO	:	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
UNIDAD EJECUTORA	:	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
PROGRAMA	:	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	
PROYECTO	:	2453496 CREACION CENTRO DE INVESTIGACION COOPERATIVO CAFE Y CACAO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DEL DISTRITO DE JAEN - JAEN - CAJAMARCA	95,466.00
FINALIDAD	:	0280690 CREACION CENTRO DE INVESTIGACION COOPERATIVO CAFE Y CACAO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN, DEL DISTRITO DE JAEN - JAEN - CAJAMARCA	95,466.00

FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

GASTOS DE CAPITAL

2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,451.00
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,451.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,451.00
2.6.8.1.3.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	80,451.00
2.6.8.1.3.1.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	80,451.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.4.3.	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15,015.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 95,466.00

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO NACIONAL	
PLIEGO	:	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
UNIDAD EJECUTORA	:	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
PROGRAMA	:	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	
PROYECTO	:	2475387 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	99,725.00
FINALIDAD	:	0300398 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	99,725.00

FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

GASTOS DE CAPITAL

2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84,570.00
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84,570.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84,570.00
2.6.8.1.3.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	84,570.00
2.6.8.1.3.1.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	84,570.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,155.00
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,155.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,155.00
2.6.8.1.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,155.00
2.6.8.1.4.3.	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15,155.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 99,725.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial N° 010-2021-UNJ

Jaén, 29 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO NACIONAL	
PLIEGO	:	546 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
UNIDAD EJECUTORA	:	1364 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	
PROGRAMA	:	0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	
PROYECTO	:	2474660 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA DE LA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	87,975.00
FINALIDAD	:	0300564 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA DE LA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	87,975.00



FUENTE FINANCIAMIENTO: 5- RECURSOS DETERMINADOS

GASTOS DE CAPITAL

2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,960.00
2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,960.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,960.00
2.6.8.1.3.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	72,960.00
2.6.8.1.3.1.	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	72,960.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,015.00
2.6.8.1.4.3.	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15,015.00

SUB TOTAL EGRESOS: S/ 87,975.00

TOTAL EGRESOS: S/ 565,621.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Codificación

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO: Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 546, Unidad Ejecutora 1364 Universidad Nacional de Jaén elaborará las "Notas para la Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución. La presente incorporación se sustenta en la Nota N° 0000000025.

ARTÍCULO CUARTO: Presentación de la Resolución

Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

O. Gamarrá
Dr. Oscar Andrés Gamarrá Torres
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley Nº 29304

Resolución de Consejo Directivo Nº 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial Nº 010-2021-UNJ

Jaén, 29 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 20.03.00

Fecha : 29/01/2021
Hora : 19:36:45
Pag.: 1 de 2

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000025

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 546 U.N. DE JAEN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN [001364]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/01/2021

DOCUMENTO : 111 / 010-2021-UNJ

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2021
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE EN LA FF RD, SEGÚN OF 023-2021- UNJ/DGA/UC, PARA ATENDER PAGO POR ELAB. DE EST.PREINV. Y EX.TEC.
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0066	2453496	6000001	22	048	0010										0	95,466
	0022	0280690													0	95,466
		18													0	95,466
			6	2.6											0	95,466
				2.6.8											0	95,466
					2.6.8.1										0	95,466
						2.6.8.1.3									0	80,451
							2.6.8.1.3.1								0	80,451
								2.6.8.1.4							0	15,015
									2.6.8.1.4.3						0	15,015
0066	2454739	6000001	22	048	0010										0	83,610
	0024	0280684													0	83,610
		18													0	83,610
			6	2.6											0	83,610
				2.6.8											0	83,610
					2.6.8.1										0	83,610
						2.6.8.1.3									0	67,930
							2.6.8.1.3.1								0	67,930
								2.6.8.1.4							0	15,680
									2.6.8.1.4.3						0	15,680
0066	2462174	6000001	22	048	0010										0	86,314
	0021	0280687													0	86,314
		18													0	86,314
			6	2.6											0	86,314
				2.6.8											0	86,314
					2.6.8.1										0	86,314
						2.6.8.1.3									0	71,299
							2.6.8.1.3.1								0	71,299
								2.6.8.1.4							0	15,015
									2.6.8.1.4.3						0	15,015
0066	2472824	6000001	22	048	0010										0	34,716
	0023	0290107													0	34,716
		18													0	34,716
			6	2.6											0	34,716
				2.6.8											0	34,716
					2.6.8.1										0	34,716
						2.6.8.1.3									0	27,602
							2.6.8.1.3.1								0	27,602
								2.6.8.1.4							0	7,114
									2.6.8.1.4.3						0	7,114





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Presidencial N° 010-2021-UNJ

Jaén, 29 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 20.03.00

Fecha : 29/01/2021
Hora : 19:36:45
Pag. : 2 de 2

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000025 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 546 U.N. DE JAEN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN [001364]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/01/2021

DOCUMENTO : 111/010-2021-UNJ

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2021
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE EN LA FF RD, SEGÚN OF 023-2021- UNJ/DGA/UC, PARA ATENDER PAGO POR ELAB. DE EST.PREINV. Y EX.TEC.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IAI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
0066	2474680	6000001	22	048	0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	87,975				
	0025	0300564				MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA	0	87,975				
	18					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	87,975				
		6	2.6			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,975				
			2.6	8		OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,975				
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,975			
					2.6	8	1.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0	72,960		
						2.6	8	1.3	1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0	72,960
						2.6	8	1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15,015	
						2.6	8	1.4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	15,015
0066	2475387	6000001	22	048	0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	99,725				
	0026	0300398				MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRACTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA	0	99,725				
	18					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	99,725				
		6	2.6			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,725				
			2.6	8		OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,725				
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,725			
					2.6	8	1.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0	84,570		
						2.6	8	1.3	1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0	84,570
						2.6	8	1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15,155	
						2.6	8	1.4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	15,155
9001	2001621	6000032	22	048	0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	77,815				
	0028	0011329				ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS	0	77,815				
	18					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	77,815				
		6	2.6			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	77,815				
			2.6	8		OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	77,815				
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	77,815			
					2.6	8	1.2	ESTUDIO DE PREINVERSION	0	77,815		
						2.6	8	1.2	1	ESTUDIO DE PREINVERSION	0	77,815
TOTAL							0	565,621				



PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
18								0	565,621	
								0	565,621	
								0	565,621	
								0	565,621	
								0	565,621	
								0	565,621	
TOTAL									0	565,621